



La propuesta educación terciaria

El diseño de un sistema de educación capaz de contener y relacionar de manera dinámica todas las formas de aprendizaje en la etapa postsecundaria se convierte en un valioso desafío para el país.

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 59 del Plan de Desarrollo, el Ministerio de Educación dio a conocer un documento que establece los lineamientos generales de lo que será el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), así como la fundamentación conceptual que justifica su desarrollo e implementación.

En un país que históricamente ha estado rezagado con respecto a otras naciones de América Latina en materia educativa, la iniciativa merece la atención de quienes naturalmente se han ocupado de la formación superior y del sector productivo del país.

En nuestra tradición cultural se ha dado muy poca valoración al desarrollo de la formación técnica, así como a los aprendizajes prácticos adquiridos a través de diversos caminos que incluyen la educación no formal, la práctica en los lugares de trabajo o las instituciones de formación profesional. Es claro que en un país de doctores, como se dice, la formación universitaria parecería ser la única que provee respetabilidad y ascenso social.

Esto también coincide con las características de nuestro desarrollo, esquivo desde el origen de la nación a la creación de industria manufacturera, perezoso en los procesos de transformación de materias primas y renuente a la investigación científica y tecnológica en empresas capaces de impulsar la innovación en campos de alta complejidad.

En las primeras décadas del siglo XX, cuando la industrialización tocaba a la puerta en América Latina, teníamos las más bajas tasas de escolaridad del continente y una economía centrada en la producción de bienes y servicios en pequeña escala, para lo cual no era necesario disponer de mano de obra altamente calificada. Basta recordar que apenas en 1957 aparece el Sena, como institución de formación profesional.



Sala de Prensa

Es comprensible que donde no hay una industria altamente exigente en tecnología e innovación resulten poco reconocidas la destreza y maestría requeridas para el desarrollo de actividades que exigen la experticia de quien domina saberes prácticos que usualmente no desarrollan los profesionales universitarios. También es indispensable tener en cuenta que el desarrollo contemporáneo ha borrado fronteras que antes parecían muy claras. Las tecnologías de punta que se ocupan de la innovación en electrónica, por ejemplo, requieren una enorme fluidez entre saberes teóricos avanzados, destrezas prácticas muy específicas y capacidad de creación estética.

Por esto, el diseño de un sistema de educación capaz de contener y relacionar de manera dinámica todas las formas de aprendizaje en la etapa postsecundaria se convierte en un valioso desafío para el país. Establecer interacciones y fluidez entre la formación universitaria, la formación técnica y la formación para el trabajo ofrecerá a jóvenes y trabajadores nuevas oportunidades de conseguir el reconocimiento a sus aprendizajes, para facilitarles nuevas rutas de desarrollo.

El documento presentado por el Ministerio es prolijo en un diagnóstico que incluye, entre otras, las limitaciones de un sistema educativo que más parece un archipiélago de subsistemas que no se comunican, la necesidad de revisar conceptos para crear un lenguaje común en denominaciones, una laberíntica profusión de reglamentaciones y procesos que riñen con la posibilidad de llevar a la práctica mayor flexibilidad y adecuación de los procesos de formación a las necesidades del mercado y la indispensable articulación con la educación básica y media.

Es importante que universidades e instituciones de diversas modalidades de formación postsecundaria, así como gremios y empresarios, respondan a la invitación de avanzar con profundidad y premura en la discusión y desarrollo de iniciativas que permitan construir mejores formas de organizar la educación de nuestros jóvenes.

Francisco Cajiao

fcajiao11@gmail.com